RESOLUCIÓN IMSG Nº 28/2022.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA (LCD, PARA "LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO DE 4,40 mts X 6,15 MTS. EN EL COLEGIO NACIONAL SAN MARCOS ASENTAMIENTO ARROYO CLARO", AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2022" .-

Itapúa Poty, 17 de enero de 2022.-

VISTO:

EL INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO **ECONOMICO REFERENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (LCD) para "LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO DE 4,40 mts X 6,15 MTS. EN EL COLEGIO NACIONAL SAN MARCOS ASENTAMIENTO ARROYO CLARO", AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2022" .-**

CONSIDERANDO:

Que, para la referida Licitación por Contratación Directa, se ha presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas según consta en el Informe devaluación elevado por el Comité de Evaluación.:

HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ con RUC Nº C.I. Nº 2.383.839-6, presentó oferta en guaraníes: 99.419.996, (guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos diez y nueve mil novecientos noventa y seis).-

DANIEL QUINTANA FARIÑA, con **Ruc Nº 3.224.237-9**, presento una oferta de guaraníes: 94.991.884, (guaraníes noventa y cuatro millones novecientos noventa y un mil ochocientos ochenta y cuatro)

FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA, con RUC **Nº 3.389.741-7, presentó oferta en guaraníes: 94.686.030** (guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos ochenta seis mil treinta).-

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de las ofertas económicas, el Comité Evaluador designada por RESOLUCIÓN Nº 12/2022, eleva las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal mediante informe de evaluación en la cual se recomienda la adjudicación del LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA (LCD) **REFERENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (LCD) para "LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO DE 4,40 mts X 6,15 MTS. EN EL COLEGIO NACIONAL SAN MARCOS ASENTAMIENTO ARROYO CLARO", AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2022". CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY SE ADJUDICA A LA EMPRESA** FELIX **BERNAL CACERES ORTIGOZA, con** RUC **Nº 3.389.741-7, presentó oferta en guaraníes: 94.686030** (guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos ochenta seis mil treinta). -

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 51, inc j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones. -

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 215, "La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal. Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su

artículo 36, inc c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas;

Que, dentro del presupuesto municipal vigente para el presente ejercicio fiscal se halla previsto el rubro de gastos 520 -30 - 011.-

Que, por lo brevemente expuesto; y, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente EL **INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE:

Art. 1°). - **ADJUDICAR** EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA **L.C.D, "LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO DE 4,40 mts X 6,15 MTS. EN EL COLEGIO NACIONAL SAN MARCOS ASENTAMIENTO ARROYO CLARO", AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2022". CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY A LA EMPRESA FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA, con** RUC **Nº 3.389.741-7, presentó oferta en guaraníes: 94.686030** (guaraníes noventa y cuatro millones seiscientos ochenta seis mil treinta).-

Art. 2º**). - DESIGNAR** al Encargado **de UOC Sr. Carmelo Resquin y al Arq. Carlos María Aquino fiscal de obra responsable personal y solidaria en** cuanto al fiel cumplimiento del contrato a fin de precautelar los intereses municipales. ----------

Art. 3º).- Encomendar a la Unidad Operativa de contratación la coordinación de lo dispuesto en los artículos precedentes.----------

Art. 4º).- **TENGASE** por Resolución, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

.....
Abg. Susy Melania Vega
Secretario General
Municipalidad de Itapúa Poty

Prof. Milciades Ronaldo Benitez Diaz
Intendente Municipalidad
Distrito de Itapúa Poty